

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°023 - 2021

CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE PROMOVERA EL EMPLEO FORMAL

A Iniciativa de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

En beneficio de la población Caneña, se suscribió convenio marco inter institucional entre la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco y la Municipalidad Distrital de Quehue con el fin de promover el empleo formal de la población económicamente activa de la provincia.

Promover el empleo formal, el emprendimiento y la capacitación son los pilares fundamentales del convenio marco firmado recientemente en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Quehue, con la participación del Alcalde Distrital, Cuerpo de Regidores, Funcionarios Públicos, el Prefecto distrital así como el Gerente Regional de Trabajo y promoción del Empleo junto a su equipo técnico.

Dentro de los aspectos del convenio se contempla también la realización de talleres virtuales y presenciales la población en general, estos serán gratuitas y certificadas, previa inscripción.

Del mismo modo entre los lineamientos del convenio se prevee la organización de campañas de difusión de normativa laboral y promoción del empleo, la coorganización de cursos de capacitación, charlas, paneles, ferias socio laborales y expo trabajos virtual y presencial.

“Se van a dictar cursos con costo social para aquellos que deseen emprender sus negocios propios, entre estos están: reparación y ensamblaje de celulares, coctelería y bartender entre otros esto gracias a los convenio con la empresa privada” afirmó el Abog. Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

*Reconocidos por su
difusión.*